



**RESOLUCIÓN
DIRECTORAL
GENERAL N° 014-2026
IEPM-CMLP**



Av Costanera 1541
La Perla - Callao
www.leoncioprado.com

LA PERLA - CALLAO, 06 DE ENERO DEL 2026

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
IEPM COLEGIO MILITAR "LEONCIO PRADO"



AREA DE ADMINISTRACIÓN
RECURSOS HUMANOS

Resolución Directoral General N° 014-2026-CMLP

La Perla - Callao, 06 de enero 2026

VISTO:

Resolución Directoral Regional N° 000014-2026-DREC/DIR; Oficio N° 000138-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD y demás documentos adjuntos al presente expediente; y,

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación del Callao, garantizar el desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas en las instituciones educativas de su ámbito jurisdiccional, acorde con la Ley General de Educación y demás disposiciones legales vigentes;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 158-2025-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso para la contratación de auxiliares de educación en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial", cuyo objetivo es establecer el proceso, requisitos y condiciones para la contratación de auxiliares de educación en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular en los niveles educativos de inicial y secundaria; y de Educación Básica Especial en los niveles educativos de inicial y primaria; de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED y sus modificatorias;

Que, según el literal a) del numeral 5.5.2 de la Resolución Viceministerial N° 158-2025-MINEDU, establece que el comité a cargo del proceso está conformado por miembros titulares y alternos, siendo uno de ellos un representante de los auxiliares de educación nombrado de la jurisdicción, quien es propuesto por la organización gremial de auxiliares de educación con el mayor número de afiliados, y que cuente con su Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) vigente;

Que, de acuerdo al Oficio Múltiple N° 00138-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, de fecha 29 de diciembre de 2025, la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, comunica las precisiones para la implementación del proceso de contratación de auxiliares de educación 2026;

Que, mediante Memorando N° 000095-2025-DREC/DIR, se dispone proyectar el acto resolutorio aprobando el cronograma para el proceso de contratación de auxiliares de educación para el año 2026, en la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación del Callao;

Estando a lo dispuesto en el Memorando N° 000001-2026-DREC/DIR y el Proveído 000005-2026-DREC/APER, se ha visto por conveniente expedir la presente Resolución;





• • • • •

**RESOLUCIÓN
DIRECTORAL
GENERAL N° 014-2026
IEPM-CMLP**



Av Costanera 1541
La Perla - Callao
www.leoncioprado.com

LA PERLA - CALLAO, 06 DE ENERO DEL 2026

De conformidad con la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28044 - Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Resolución Viceministerial N° 158-2025-MINEDU, D.S. N° 015-2002-ED-Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y la Ordenanza Regional N° 000001 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Educación del Callao.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR EL CRONOGRAMA REGIONAL DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN, de Instituciones Educativas Publicas en las modalidades de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial, para el año 2026, de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación del Callao, conforme se detalla a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
01	Publicación preliminar de las plazas vacantes	30/12/2025 al 30/12/2025	Minedu
02	Validación de las plazas vacantes	05/01/2026 al 08/01/2026	DREC/UE 301
03	Publicación final de plazas	09/01/2026 al 09/01/2026	RR.HH./NEXUS
04	Inscripción de postulantes Postulante	12/01/2026 al 16/01/2026	IEPM - CMLP
05	Verificación del cumplimiento de requisitos	19/01/2026 al 21/01/2026	Comité
06	Publicación de "aptos" y no aptos"	22/01/2026 al 22/01/2026	Comité
06	Evaluación de expedientes de postulantes "aptos"	23/01/2026 al 27/01/2026	Comité
07	Publicación de cuadro de méritos preliminar	28/01/2026 al 28/01/2026	Comité
08	Presentación de reclamos	29/01/2026 al 30/01/2026	Postulante
09	Absolución de reclamos	30/01/2026 al 03/02/2026	Comité
10	Publicación del cuadro de méritos final	04/02/2026 al 04/02/2026	Comité
11	Adjudicación de plazas en estricto orden de mérito	05/02/2026 al 10/02/2026	Comité
12	Remisión de expedientes de postulantes adjudicados a la Sección de RR.HH. o quien haga sus veces.	11/02/2026 al 12/02/2026	Comité
13	Emisión de Resolución de Contrato a través del Nexus	12/02/2026 al 16/02/2026	RR.HH. - NEXUS
14	Elaborar y presentar el informe final del procedimiento de contratación, al director de la DRE/UGEL	17/02/2026 al 18/02/2026	Comité
15	Elevar el informe del procedimiento a la DRE	19/02/2026 al 19/02/2026	UE 301 - RR.HH.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la Dirección Regional de Educación del Callao, notifique la presente resolución a la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, al Colegio Militar Leoncio Prado, y a las áreas y/o equipos de esta sede administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



O - 283900673 - O RH+
JOSÉ MIGUEL PALOMARES YANEZ
CRL EP
DIRECTOR GENERAL DE LA IEPM CMLP

DIEPM-CMLP/JMPY
JRR HH/JJDB